Colegio Oficial de Médicos de La Rioja.
C/ Ruavieja 67-69, 1º | 26001
LOGROÑO | Tel. 941 27 04 71
www.medicosrioja.com
comrioja@cgcom.org

COLEGIO OFICIAL
DE MEDICOS DE
LA RIOJA

RECOMENDACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA RIOJA A LOS COLEGIADOS QUE TIENEN EJERCICIO PRIVADO

- Observar y extremar las medidas de **protección personal** mediante la utilización de **mascarillas quirúrgicas para un solo uso** (no esterilizar nunca) y, siempre que sea posible, mantener la **distancia de seguridad**.
- Seguir las instrucciones relativas a la **limpieza del material y el instrumental sanitario** no desechable tras su uso en la atención a cada paciente.
- Reforzar la **limpieza del espacio de trabajo** (recibidor, sala de espera, consulta o despacho) mantenerlo frecuentemente ventilado.
- Y por supuesto, **lavarse las manos despues de cada visita** o entrevista con abundante agua y jabón o desnifectante de manos.

- **Gestionar la citas de forma óptima** para evitar la confluencia de pacientes en la sala de espera.
- Realizar un **breve cuestionario a cada paciente** antes de realizar la consulta, en el que se responda a las siguientes preguntas:

¿Tiene fiebre, tos u otros síntomas respiratorios o los ha tenido en los últimos 14 días?
¿Ha viajado a países de riesgo en los últimos 14 días?
¿Ha estado en contacto con alguna persona a la que se haya confirmado un diagnóstico por coronavirus?
¿Ha estado en contacto directo con alguna persona que presentara un cuadro respiratorio agudo en los últimos 14 días?

- Si alguna de las respuestas fuera afirmativa pero **la temperatura es inferior a 37.5ºC**, retrasar 14 días la consulta.
- Si alguna de las respuestas fuera afirmativa pero **la temperatura supera los 37.5ºC**, avisar de posible contagio al teléfono **941 29 83 33**.

- Valorar la **restricción de las consultas presenciales** a las que sean ineludibles, altamente necesarias y a las urgencias médicas.
- A cambio, **potenciar las consultas teléfonicas y telemáticas.**
- Programar y realizar las **sesiones de equipo mediante videoconferencia** y otros procedimientos de reunión a distancia.
- Implementar cualquier otra medida que, por las particularidades de la instalación y del tipo de consulta y especialidad, respondan al criterio profesional de cada médico.

Con independencia del ámbito-público o privado desde el que se ejerza, **la profesión médica comparte un mismo compromiso: la salud de los pacientes.** Atendiendo a esta responsabilidad, es nuestro deber ponernos a disposición de las autoridades de salud cuando así se nos exija ante situaciones de crisis sanitaria como la actual.

Para cuidaros, los médicos tenemos también una exigencia de cuidado con nuestra propia salud.

cuidándonos, cuidamos de todos.